REQUISITOS PARA OFERTAR LA AMPLIACIÓN DEL CUARTO DE CADÁVERES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN

OBJETO DE LA INVITACION

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL CUARTO DE CADÁVERES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN.

PRESUPUESTO: DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($10.000.000.oo M/L) I.V.A., A.I.U. INCLUIDOS; CDP Nº 12-00459 Y CÓDIGO Nº 053203-2 CON CARGO AL RUBRO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR DE FECHA 9 DE MAYO DE 2012.

PLAZO:

La Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán, suscribirá un contrato con el oferente seleccionado por el término de un (1) Mes contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

DOCUMENTOS: El proponente debe presentar**:**

1. Propuesta suscrita por el Representante Legal.

2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente (si es persona natural) o del Representante Legal (si es persona jurídica).

3. Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación. (Las personas naturales deberán presentar registro mercantil).

4. Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del representante legal y de la persona jurídica.

5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.

6. Fotocopia del RUT.

7. Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o representante legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y al sistema de Seguridad Social Integral. (Si a ello hubiere lugar).

8. Certificado de encontrarse libre de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

9. Póliza de Seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia por el término de tres meses contados a partir de la fecha de la presentación de la propuesta; Recibo de Cancelación de la misma.

La propuesta deberá radicarse en la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán, Carrera 16 N° 9 - 53, dirigida al Doctor CARLOS MIGUEL DURÁN RANGEL, Gerente (I) de la Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán, con su respectivo índice; el sobre debe rotularse con la siguiente información:

- **Nombre del proponente o cotizante.**
- **Dirección**
- **Número de teléfono y fax.**
- **Objeto de la Invitación Pública que oferta**

OBLIGACIONES MÍNIMAS A CUMPLIR EL PROPONENTE SELECCIONADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Deberá realizar la Ampliación del cuarto transitorio de cadáveres de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de acuerdo a los requerimientos institucionales (Anexo 1), además deberá cancelar los aportes parafiscales, así como los aportes a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de sus empleados, los salarios correspondientes y las prestaciones sociales a que tenga derecho.

Dar cumplimiento a lo ofertado en la propuesta.

Original Fdo.
CARLOS MIGUEL DURÁN RANGEL
GERENTE (I)

Original Fdo.
Revisó: Subgerente Administrativa y Fra.

Original Fdo.
Elaboró: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

ANEXO 1

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO A REALZAR
1	GLOBAL	DEMOLICIÓN DE MUROS
1	GLOBAL	DESMONTE DE PUERTA
1	GLOBAL	INSTALAR PUERTA NUEVAMENTE
12	M2	CIELO RASO EN ETER BOARD Y ALUMINIO
18	ML	MEDIA CAÑA CONTRA EL CIELO RASO
8	PTO	PUNTOS ELECTRICOS NORMALES A 110 V
25	M2	MANPOSTERIA EN BLOQUE H 15
50	M2	FRISO LISO
36	M2	PINTURA
		INSTALACIONES SANITATIAS E HIDRAULICAS
1	GLOBAL	CORRER CAJA DE INSPECCIÓN
3	PTO	INSTALACION SANITARIA INCLUYE LA TUBERIA 4”
2	**PTO**	**INSTALACION SANITARIA INCLUYE TUBERIA 3”**
6	**PTO**	**INSTALACION HIDRAULICADE 1/2”**
		PISOS Y ENCHAPES
12	M2	BALDOSIN DE GRANITO PULIDO
18	ML	MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO
2	ML	RAMPA EN GRANITO PULIDO
40	M2	ENCHAPES DE PRED